

hecho descubierto por una experiencia larga y múltiple, comprobado en la sucesión de los tiempos y formulado lógicamente para expresar la relación necesaria o natural entre unas cosas y otras, *causas y efectos*.

Y una tarea de tal magnitud no la emprende un hombre que tenga una *dosis bastante de sentido común*, con tan menguado bagaje—y sea ésta la primera deficiencia que anotamos. Lo malo es que no será la única.

Un hombre que tiene *bastante dosis de sentido común*, al emprender cualquiera cosa, trata de rodearse de simpatías e interesar al público en favor de su empresa, y si ella es tan enorme como la que está intentando don Silvestre Romero, con tanta mayor razón. ¿Y qué hace este estupendo señor? Echarse a cuentas nada menos que la inquina de nuestros *compinches* (según él). Pero no la mía, que antes le estoy agradecido.

Anotada esta segunda deficiencia, vamos a ver la tercera.

¿Qué es un dogma? Algo que no debe confundirse con un principio o ley. Algo de templo, no de escuela. Una proposición formulada por quien tiene *autoridad reconocida* para hacerlo, verdad aceptada como fundamental cimiento de otras que de ella se desprenden o con ella forman un cuerpo de doctrina; y los *cimientos* no pueden *apabullar*, aplastar a nadie. Es verdad que esta confusión puede ser efecto de la escasez de gramática; pero también es cierto que un hombre que tiene una *dosis bastante de sentido común*, no habla ni escribe de lo que no sabe.

Pero antes de la deficiencia apuntada como tercera, hay otra muy superior a ella.

Pregunta muy garboso don Silvestre, refiriéndose al billete de banco norteamericano: «¿Qué depresión ha sufrido en aquel pueblo eminentemente *positivista*, trabajador y *bragado?*», sin pensar en que a una pregunta puede contestarse con otras. ¿Por qué las pesetas españolas valen más que los dólares en New York y en Madrid, cuando esos